

	Certificado de verificación de idoneidad y experiencia	Código: F-GJ-038
		Versión: 01
		Fecha de Versión: 22 – 12 - 2021

Envigado, 15 de enero de 2022

ÍNDER ENVIGADO

CONTRATO: INDENV-170-09-346-22

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Suscrito, en calidad de Gerente y Representante Legal del “Instituto de Deportes, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre - Índer Envigado”, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial, las conferidas por el artículo 52 de la Constitución Política de Colombia, Ley 181 del 18 de enero de 1995, el Acuerdo 017 del 25 de junio de 1998, modificado por el Acuerdo 003 de enero 30 de 2018, el Decreto 0000055 de 23 de enero de 2020, además de las otorgadas mediante Ley 80 de 1993, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y,

Que una vez analizada la información aportada por la señora PAULA CATALINA OCHOA MOLINA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 43.983.481 de Medellín, se determina que cumple con los requisitos exigidos por el “Instituto de Deportes, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre - Índer Envigado del municipio de Envigado, por lo tanto, se considera idónea, para ejecutar el contrato cuyo objeto es:

Se requiere contratar los servicios de “*Prestación de servicios de apoyo a la gestión como Ludoeducadora en la planeación y realización de actividades en el programa de ludotecas y recreación del Índer de Envigado*”.

Que la información presentada por la señora PAULA CATALINA OCHOA MOLINA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 43.983.481 de Medellín, para desarrollar el contrato y acreditar la idoneidad y experiencia, apporto los siguientes documentos:

Para ello se acreditó como experiencia la siguiente:

CONTRATO DE SERVICIOS No. 2021023

OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión como Ludoeducadora en la realización de actividades en las diferentes ludotecas zonales y en la ejecución de los programas recreativos desarrollados por el índer Envigado, asociados a los diferentes programas de la Entidad.

VALOR: \$ 18.843.962 Exentos de IVA.

VIGENCIA: del 2 de marzo al 15 de diciembre de 2021

Fuente: SGI

Página: 1 de 5

	Certificado de verificación de idoneidad y experiencia	Código: F-GJ-038
		Versión: 01
		Fecha de Versión: 22 – 12 - 2021





Código: 600

Envigado, noviembre 29 de 2021

EL ÍNDER ENVIGADO
NIT 811.016.337-9
HACE CONSTAR QUE:

La señora **PAULA CATALINA OCHOA MOLINA**, identificado con cédula de ciudadanía N° **43.983.481**, ha suscrito con el Índer Envigado, el siguiente contrato de prestación de servicios, dejando constancia que ha celebrado:

Año:	2013
Orden de Servicios N°:	2013111
Valor:	Diez millones seiscientos setenta y tres mil doscientos cincuenta pesos m.l (\$10.673.250)
Periodo:	05 de marzo al 19 de diciembre del 2013
Objeto Contractual:	Auxiliar ludoteca presupuesto participativo Zona 6.
Año:	2014
Orden de Servicios N°:	20140176
Valor:	Siete millones trescientos mil pesos m.l (\$7.300.000)
Periodo:	23 de enero al 30 de julio de 2014
Objeto Contractual:	Servicios personales de apoyo en actividades y programas recreativos Zona 6.
Año:	2014
Orden de Servicios N°:	20140315
Valor:	Siete millones quinientos mil pesos m.l (\$7.500.000)
Periodo:	09 de julio al 09 de diciembre de 2014
Objeto Contractual:	Prestación de servicios ludotecaria Zona 6.
Año:	2015
Orden de Servicios N°:	20150158
Valor:	Quince millones setecientos cincuenta mil pesos m.l (\$15.750.000)
Periodo:	11 de febrero al 11 de diciembre de 2015
Objeto Contractual:	Prestación de servicios ludotecaria presupuesto participativo Zona 6.

	Certificado de verificación de idoneidad y experiencia	Código: F-GJ-038
		Versión: 01
		Fecha de Versión: 22 – 12 - 2021

  	
Año:	2016
Orden de Servicios N°:	20160224
Valor:	Diez y nueve millones doscientos diez y siete mil quinientos pesos m.l (\$19.217.500)
Periodo:	17 de febrero al 19 de diciembre de 2016
Objeto Contractual:	Ludotecaria.
Año:	2017
Orden de Servicios N°:	20170234
Valor:	Diez y siete millones seiscientos noventa y seis mil pesos m.l (\$17.696.000)
Periodo:	01 de marzo al 22 de diciembre del 2017
Objeto Contractual:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la realización de actividades en las diferentes ludotecas zonales de la línea estratégica del Plan de Desarrollo salud y deporte para vivir mejor y en la ejecución de programas recreativos desarrollados en el Inder Envigado, asociados a los programas misionales de la Entidad; según la propuesta presentada por el Contratista y aceptada por el Instituto, que hace parte integral de este contrato.
Año:	2018
Orden de Servicios N°:	20180123
Valor:	Dieciocho millones quinientos veintidós mil ochocientos trece pesos m.l. (\$18.521.813)
Periodo:	01 de febrero al 14 de diciembre del 2018
Objeto Contractual:	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la realización de actividades en las diferentes ludotecas zonales y en la ejecución de programas recreativos desarrollados en el Inder Envigado, asociados a los programas misionales de la entidad.
Año:	2019
Orden de Servicios N°:	20190000319
Valor:	Diecinueve millones quinientos sesenta y nueve mil cuatrocientos diecisiete pesos mil (\$19.569.417)
Periodo:	04 de febrero al 22 de diciembre del 2019
Objeto Contractual:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la realización de actividades en las diferentes ludotecas zonales y en la ejecución de los programas recreativos desarrollados por el Inder Envigado, asociados a los diferentes programas de la Entidad, según la propuesta económica presentada por El Contratista, la cual forma parte integral del contrato.

Logo: SGI / Página: 2/2019-14 Versión: 01 Fecha de Versión: Abril 01 de 2021

Página 2 de 5



Para acreditar la idoneidad aporfo:

- Licenciada en educación preescolar. Fundación Universitaria Luis Amigó
- Aplicación de estrategias metodológicas apoyadas en las tics, para favorecer el desarrollo de las habilidades en el proceso de la lecto-escritura. Universidad de Santander.
- 3er congreso internacional de niñez, crianza y desarrollo. Comité de rehabilitación.
- Taller decoración de fiestas. Ursos Habia una vez.

	Certificado de verificación de idoneidad y experiencia	Código: F-GJ-038
		Versión: 01
		Fecha de Versión: 22 - 12 - 2021

- Proceso de formación del programa de Félix y Susana. Fundación Sura.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

= LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ =

Personería jurídica según Resolución No. 17701 de 1984 del Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCIÓN A QUE:

PAULA CATALINA OCHOA MOLINA

Cédula de Ciudadanía número: 43 583 485 expedida en Medellín
Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por el estatuto y los reglamentos universitarios.

Le confiere el título de

**Licenciada en Educación
Preescolar**

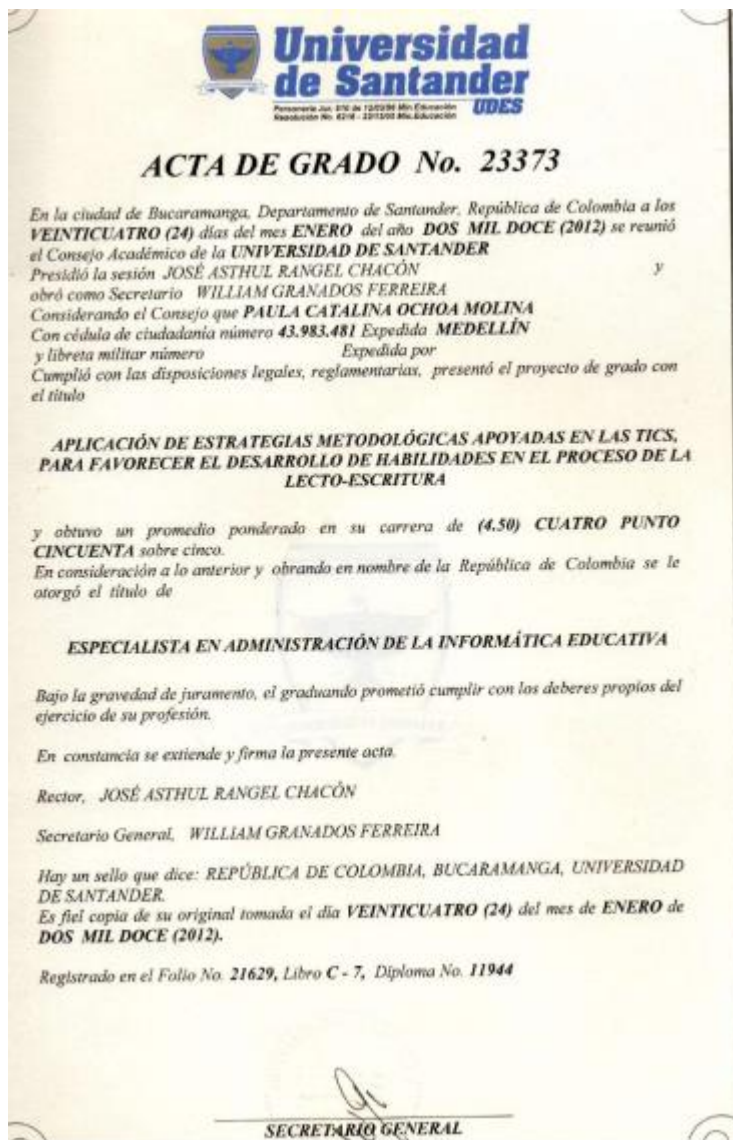
Para constancia se firma en Medellín, 11 de diciembre de 2008
y se rubrica con las siguientes firmas:


RECTOR GENERAL
LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ


SECRETARÍA GENERAL
LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ


DEPARTAMENTO DE REGISTRO ACADÉMICO
LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ

Registro Fundación Universitaria Luis Amigó
Libro: 12.8 Folio: 0367 Registro: 19167
Fecha: 11 de diciembre de 2008



Dada en el Municipio de Envigado a los a los 14 días del mes de enero del año 2022.

FIRMADO ELECTRONICAMENTE A TRAVES DEL SECOP II